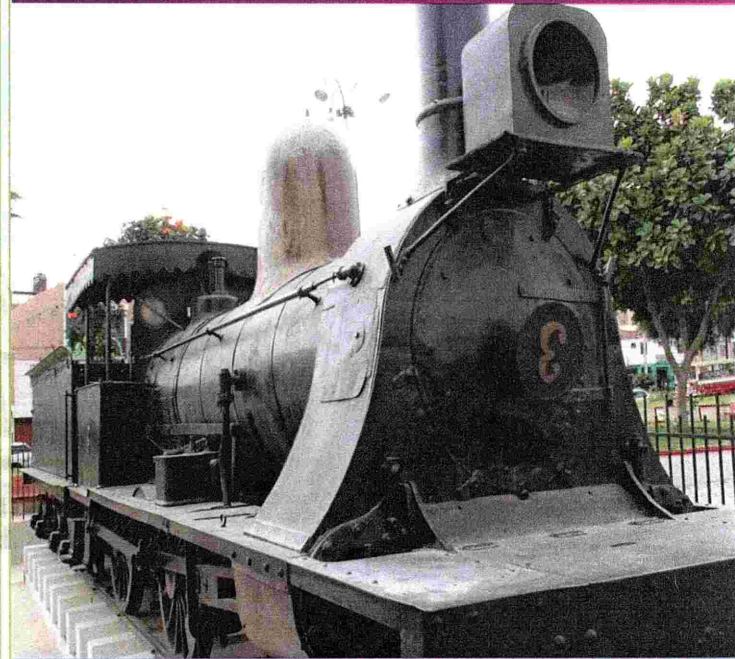


2012

SUB MODELO HISTORICO CULTURAL



"Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna"

GOB.REG.TACNA ZEE OT





**Gobierno Regional de Tacna ZEE**

2009-2012 (Zonificación Ecológica Económica)  
Preparado por el equipo Técnico del proyecto  
"Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y  
Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la  
Región" de acuerdo con la Ley:  
Comisión Nacional para el Ordenamiento Territorial Ambiental  
(D.S. Nº 045-2001-PCM del 27.04.01.  
Ley de Bases de Descentralización (Ley Nº 27783 del 17.07.02)  
y sus normas modificatorias.  
Ley de Demarcación y Organización territorial (Ley Nº 27795  
del 25.07.02).

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley Nº 27887 del  
18.11.02). Ley Orgánica de Municipalidades (Ley Nº 27972 del  
26.05.03) y sus normas modificatorias y complementarias.  
Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo  
Urbano (D.S. Nº 027-2003-VIVIENDA del 06.10.2003)  
Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley Nº  
28245 del 04.06.04) y su Reglamento.  
Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica (D.S. Nº  
087-2004-PCM del 23.12.04).  
Ley General del Ambiente (Ley Nº 28611 del 15.10.05)  
En colaboración con el Consejo Técnico Regional (CTR) y  
Coordinación Regional con Gerencia de Recursos Naturales y  
Gestión del Medio Ambiente.  
Febrero 2012

© Gobierno Regional de Tacna (Gerencia de Recursos  
Naturales y Gestión del Medio Ambiente).

Derechos de autor protegen la presente publicación. A  
excepción de los fines permitidos por la Ley de Propiedad  
Intelectual, ninguna parte puede ser reproducida por ningún  
medio sin el permiso previo y por escrito del Gobierno  
Regional de Tacna.

Para saber más

Para más información y copias del ZEE (incluyendo el estado  
de la planificación de las disposiciones reglamentarias) hágalo  
en contacto con:

Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio  
Ambiente.

Prolong. Hipólito Unanue Nº 1269-Telefax- 583050  
Web: www.regiontacna.gob.pe.

TACNA- PERU

Mapas de ZEE

Un conjunto de mapas (180 mapas de estudios en escala 1:50  
000 ) forman parte del Estudio de Zonificación Ecológica  
Económica. Los mapas están disponibles por separado en el  
servidor instalada en la institución y servirán como base para  
el Plan de Ordenamiento Territorial Regional de Tacna.  
Comuníquese con la GRRNyGMA para solicitar un copia de  
los mapas de regulación en un DVD.

La información sobre los mapas de este documento no está  
destinada a un diagnóstico catastral y/o usos específicos de la  
tierra, y debe ser tratado sólo como indicativas. En algunos  
partes de la cartografía, una capa oculta otra, lo cual no  
quiere decir que implique un orden de importancia o prioridad.  
El Equipo Técnico del Proyecto no garantiza ni hace ninguna  
representación con respecto a la exactitud o la exhaustividad  
de la información contenida en estos mapas, ni asume  
ninguna responsabilidad por cualquier pérdida o daños  
derivados de su utilización.

Las fuentes de datos incluyen:

- Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento territorial
- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio  
Ambiente

•Gerencia Regional de Desarrollo Económico

•Gerencia Regional de Desarrollo Social

Estudios realizados en el marco del proyecto "Fortalecimiento  
de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial  
para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna"

Documento Versión: Mayo 2012

El Gobierno Regional de Tacna se compromete a proporcionar  
información Técnica accesibles a los habitantes de la Región  
de todos los orígenes culturales y lingüísticos diversos. Si usted  
tiene dificultad para entender este documento o necesita  
información más detallada comuníquese con la Gerencia de  
Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Prolong.  
Hipólito Unanue Nº 1269-Telefax- 583050

Web: www.regiontacna.gob.pe.  
TACNA- PERU



REGIÓN  
**TACNA**  
Promotor del Desarrollo



## CONTENIDO

<b>1. OBJETIVOS .....</b>	<b>7</b>		
1.OBJETIVOS .....	7		
1.3.OBJETIVO GENERAL.....	7		
1.4.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7		
<b>2. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>9</b>		
2.MARCO CONCEPTUAL .....	9		
2.1.CONCEPTO DEL SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL .....	9		
<b>3. PASOS METODOLOGICOS EN LA CONSTRUCCION DEL SUB NODELO HISTORICO CULTURAL .....</b>	<b>9</b>		
3.1 CONCEPTOS ASOCIADOS AL SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL .....	10		
a) bien cultural inmueble .....	10		
b) conjunto monumental .....	11		
c) monumento histórico .....	11		
d) centro histórico .....	11		
e) patrimonio arquitectónico .....	11		
f) zona urbana monumental .....	11		
g) intangible .....	11		
h) inventario .....	11		
i) evidencia cultural .....	11		
j) elemento primigenio .....	11		
k) patrimonio .....	11		
l) patrimonio cultural .....	11		
<b>4. PASOS METODOLÓGICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL .....</b>	<b>14</b>		
ESTRUCTURA DEL SUB MODELO .....	20		
4.ESTRUCTURA DEL SUB MODELO .....	21		
4.1 ..CONCEPTOS DE MODELAMIENTO CARTOGRAFICO. ....	21		
4.2.. CONCEPTOS DE MODELAMIENTO CARTOGRAFICO. ....	21		
<b>5.CONSTRUCCION DEL SUB MODELO (MODELAMIENTO). ....</b>	<b>26</b>		
5.1.....FASE DE MODELAMIENTO DE LOS SUB MODELOS DEL VALOR HISTÓRICO CULTURAL (SMA 1, SMA 2, SMA 3, SMA 4) .....	26		
5.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN .....	27		
5.3 VARIABLES DE PATRIMONIO VIVO .....	27		
5.4 VARIABLES E INDICADORES DEL VALOR HISTÓRICO CULTURAL .....	29		
5.4.1 PAISAJE CULTURAL PRE HISPÁNICO .....	29		
A. TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS .....	29		
B. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO .....	30		
C. EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS .....	31		
5.4.1 PAISAJE CULTURAL COLONIAL REPUBLICANO .....	31		
5.4.2 PATRIMONIO CULTURAL .....	31		
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS .....	34		
<b>6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS .....</b>	<b>35</b>		
SMA 1: SUB MODELO AUXILIAR PATRIMONIO VIVO .....	35		
SMA 2: SUB MODELO AUXILIAR PAISAJE CULTURAL PRE HISPÁNICO .....	36		
SMA 3: SUB MODELO AUXILIAR PAISAJE CULTURAL COLONIAL REPUBLICANO .....	36		
SMA 4: SUB MODELO AUXILIAR PAISAJE CULTURAL .....	37		
SMA 5: SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL .....	37		
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>38</b>		
<b>8. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>38</b>		

#### PRESENTACIÓN.

El Sub Modelo Histórico Cultural forma parte del Diseño Conceptual ZEE de la Región Tacna elaborado por el Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna", expuesto ante la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial, integrada por los representantes de las instituciones descritas en la Ordenanza Regional N° 016-2006-CR/GOB.REG.TACNA, quienes en reunión de trabajo aprobaron su esquema y realización.

En la estructura del sub modelo Histórico Cultural se han considerado elementos del patrimonio cultural material mueble e inmueble y del patrimonio inmaterial con atributos de danzas, gastronomía ferias y fiestas y del patrimonio vivo existente, los niveles de ponderación empleados para el modelamiento SIG entraron con peso de valor muy alto ya que se sustentó que toda evidencia de patrimonio no se puede definir como bajo, medio, alto o muy alto sin haberse realizado un estudio minucioso previo de cada evidencia cultural de la región Tacna, sin embargo para las comunidades campesinas a fin de realizar el proceso de ponderación se han tenido en cuenta otras variables complementarias para determinar áreas de valor cultural y al superponer los mapas intermedios de patrimonio vivo con patrimonio cultural nos ha permitido obtener el sub modelo Histórico cultural.

La presente memoria descriptiva, contiene 07 capítulos donde el Primer capítulo aborda generalidades referidas al sub modelo Histórico Cultural, como el objetivo general y específico; en el capítulo II se enfocan el Marco Conceptual relacionado al sub modelo Histórico Cultural y otros conceptos asociados al sub modelo; así



mismo la conceptualización de modelamiento; en el Capítulo III se hace una descripción de los pasos metodológicos para la construcción del sub modelo. En el capítulo IV se muestra la estructura del sub modelo Histórico Cultural, incluidos los sub modelos intermedios (SMA 1, SMA 2, SMA 3, SMA 4). En el capítulo V se describe la fase de modelamiento que comprende: el tipo de modelamiento empleado y los criterios de valoración. En el capítulo VI se hace un análisis e interpretación de los sub modelos intermedios SMA 1, SMA 2, SMA 3, SMA 4 y del Sub Modelo Histórico Cultural reflejado espacialmente en la Región Tacna y en el capítulo VII se presenta las conclusiones y/o recomendaciones.



## INTRODUCCIÓN.

La historia de Tacna se remonta a la época precolombina, que en un inicio estaba poblada por *camanchacos*, *coles*, *lupacas*, *chinchorros* y *uros*. La colonización Aymara ocurrió hacia el 800 y posteriormente los incas recorrerían la región integrándola. Ya para 1572 se inician los primeros asentamientos hispánicos en el valle del río Caplina, sobre el territorio que actualmente ocupa la ciudad.

Para el año de 1607, al pueblo que habitaba el valle del Caplina se le denomina como San Pedro de *Takana* o Tocona, siendo los conquistadores quienes modifican el nombre primitivo de *Takana* por Tacna; para este tiempo Tacna era un caserío de nativos y mitimaes. Luego de la creación del obispado de Arequipa allá por 1613 y el establecimiento de la nueva diócesis se incluye en el corregimiento de San Marcos de Arica la parroquia de San Pedro de Tacna.

Pasada una época marcada por el dominio español es en Tacna donde se da el primer grito de libertad, en el año de

1811, que da inicio a una cadena de acontecimientos que culminarían con la Independencia del Perú.

Sin embargo la historia exigiría una prueba más a nuestra ciudad luego de la Guerra del Pacífico, pasando por gestas como la batalla del Alto de la Alianza, Tacna permaneció casi 50 años en dominación chilena, tras lo cual según el Tratado de Ancón, se realizó el plebiscito que permitió que el 28 de agosto de 1929 se reincorpore al Perú.

De la colonia y especialmente la época de la República los vestigios perduran hasta la fecha de hoy traducido en su arquitectura, iglesias, plazuelas, casonas, ciudades y pueblos pintorescos donde recogemos manifestaciones de su legado y cultura.

El patrimonio histórico y cultural dejado por nuestros antepasados por medio de las evidencias físicas y testimonios transmitidos de generación en generación que datan de épocas inmemorables y que se conservan hasta nuestros días, son ahora objeto de atención y admiración para las nuevas generaciones, constituyendo una riqueza invaluable del patrimonio histórico material e inmaterial como arquitectónico, artístico literario, gráfico que contribuyen a la identidad y cultura de la región Tacna.



## 1.

## OBJETIVOS



## 1. OBJETIVOS.

## 1.3. Objetivo General

Identificar mediante técnicas de modelamiento SIG, las Unidades Ecológicas y Económicas que presentan una importante riqueza patrimonial, material e inmaterial y usos tradicionales que ameritan una estrategia de tratamiento especial, que considera asimismo a las comunidades campesinas.

## 1.4. Objetivos Específicos

Identificación de los componentes del sub modelo Histórico Cultural. Describir el marco conceptual y los pasos metodológicos para la construcción del sub modelo Histórico Cultural.

Interpretación de las variables del Patrimonio Cultural material e inmaterial y patrimonio vivo del sub modelo Histórico Cultural Regional.

Contribuir a la consolidación de la conciencia e identidad Cultural de la población en general a nivel regional de las potencialidades y limitaciones a través del conocimiento, comprensión, valoración, preservación, promoción e investigación del valor Histórico Cultural de la Región.



ESTACIÓN FERROCARRIL  
TACNA-ARCIA



# 2.

## MARCO CONCEPTUAL



## 2. MARCO CONCEPTUAL

Antes de hablar del Valor Histórico Cultural propiamente dicho, vamos a definir en primer lugar lo que significa el patrimonio cultural, para ello revisando la legislación vigente en la materia, citamos la Ley N° 28296 "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación" en donde se define como Bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación "toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial, que por su importancia valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente ley".

De otra parte en la Constitución Política del Perú se establece la responsabilidad del estado en la cautela y conservación del Patrimonio Cultural y se ha señalado funciones al Instituto Nacional de Cultura hoy Ministerio de Cultura para actuar en este sentido para el cuidado de tales bienes y reglas para la intervención en los mismos.

### 2.1. Concepto del Sub Modelo Histórico Cultural

El sub modelo del Valor Histórico Cultural se entiende, por la representación simplificada de las evidencias prehispánicas, hispánicas y republicanas en la realidad concreta en la que se indican los más importantes atributos y características, habiendo sido conocidas y estudiadas en una forma



profunda para plantearlo y representarlo, informando las propiedades del concreto real del Valor Histórico Cultural.

La finalidad de la construcción de los sub modelos es la de estudiar, entender e identificar de una manera concreta y real el desarrollo de un diagnóstico obteniendo la esencia en una forma más fácil y deducir propiedades difíciles de observar en nuestro entorno.

En el sub modelo se ha cumplido con los siguientes aspectos:

- Se ha tratado de simplificar y reducir componentes en el sub modelo
- Se ha trabajado en escala de 1:50,000 (Nivel Macro)
- La escala de impresión y de presentación se realizó a la escala 1:250.000

#### ¿QUÉ SE QUIERE LOGRAR?

Se quiere ordenar el territorio para lograr el desarrollo sostenible y competitivo donde el potencial del Valor Histórico Cultural como recurso, sea prioridad de las decisiones de políticas y lineamientos, para que la sociedad tenga una identidad con su cultura y su medio

Siendo el problema principal que se quiere resolver, la desatención y descuido político por parte de las autoridades relacionado al patrimonio histórico cultural de la región, lo que está contribuyendo a la falta de identidad regional por parte de la sociedad, convirtiéndose en conformistas para el proceso de desarrollo, por lo que las autoridades competentes deben ser gestoras en este sector de inversión racional y adecuada.

Que al determinar la localización y especialización se va a tener

conocimiento del potencial del Valor Histórico Cultural para la toma de decisiones e impulsar las actividades económicas sostenibles.

En el presente sub modelo, se ha tenido en cuenta el análisis de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 del 21 de julio 2004 de donde partes conceptuales se ha asimilado para la elaboración y estratificación del sub modelo.

### 3.1 Conceptos Asociados al Sub Modelo Histórico Cultural

Teniendo en cuenta las evidencias culturales, que es cualquier elemento que dé certeza de la existencia de un desarrollo cultural.

#### a) Bien Cultural Inmueble.

Comprende de manera no limitada los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividades humanas urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversas antigüedades o destino y tenga valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de La Nación, comprende el suelo y el subsuelo o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

**b) Conjunto Monumental.**

Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tenga un valor histórico, científico o artístico.

**c) Monumento Histórico.**

Creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano y rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.

**d) Centro histórico.**

Es el área correspondiente al lugar donde tuvo origen la ciudad, en el se concentran la mayoría de monumentos y por su valor histórico, artístico y cultural es de interés público su protección.

**e) Patrimonio Arquitectónico.**

Se le denomina a las edificaciones o conjuntos de edificaciones que poseen valor artístico - histórico por ser documentos significativos para la historia del arte y la arquitectura de la nación.

**f) Zona Urbana Monumental.**

Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes: 1). Porque poseen valor urbanístico de conjunto; 2). Porque poseen valor documental histórico y/o artístico. 3). Porque en ellas se encuentran un número apreciables de monumentos o ambientes urbanos monumentales.

**g) Intangible.**

Se refiere a la restricción por la cual un bien no debe ni puede ser susceptible de intervenciones, usos u actividades que atente contra su naturaleza, condición o ubicación.

**h) Inventario.**

Es el asiento de datos que comprende, a la medida de lo posible, la información publicada en términos de cronología, tipología, auditoria y los datos acerca de medidas, materiales, técnicas e información históricas que se pueden extraer de la observación directa del monumento y de archivos, además de una documentación gráfica y/o fotográfica.

**i) Evidencia Cultural.**

Es cualquier elemento que dé certeza de la existencia de un desarrollo cultural.

**j) Elemento Primigenio.**

Aquel que constituye un testimonio histórico y/o artístico, cualquiera se a la época a que pertenece, siempre que sea un aporte cultural al inmueble.

**k) Patrimonio.**

El patrimonio se refiere a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y ancestros nos han dejado a lo largo de la historia para saber quiénes somos y de dónde procedemos, creando de esta forma a una sociedad, una identidad cultural de la región cajamarquina en vista que hemos recibido el legado de nuestra cultura caracterizándose por saber dónde crecemos y nos desarrollamos.

**l) Patrimonio Cultural**

Está constituido por los bienes culturales, muebles e inmuebles de la nación.



En tal sentido el patrimonio Cultural lo conforma el Patrimonio Material que está constituido por el Patrimonio Mueble constituido por los bienes pre hispánicos, colonial republicano (evidencias en museos, en pinacotecas y en iglesias) y el Inmueble, que a su vez se divide en los bienes de la época prehispánica (evidencias arqueológicas, caminos, andenes, canales), la época colonial republicana especialmente de su arquitectura (iglesias, plazas, plazuelas, casonas, ciudades y algunos pueblos pintorescos).

Así mismo está conformado por el Patrimonio Inmaterial (costumbres y tradiciones, danzas, gastronomía, ferias, fiestas), teniendo en cuenta que la escala de estudio es a nivel macro.

La importancia del Patrimonio Cultural radica en la gente, involucrada con un pasado histórico que se relaciona con nuestro presente común, con sus problemas, con sus respuestas. El patrimonio es la fuente del cual la sociedad bebe, para existir y recrear el futuro de la Nación; Planificar realmente nuestra instrucción, siendo analíticos y críticos más que memorísticos y estáticos, con una planificación coherente con nuestras verdaderas necesidades y de hecho con bastante trabajo, es una de las tareas para la construcción de la Identidad Nacional.

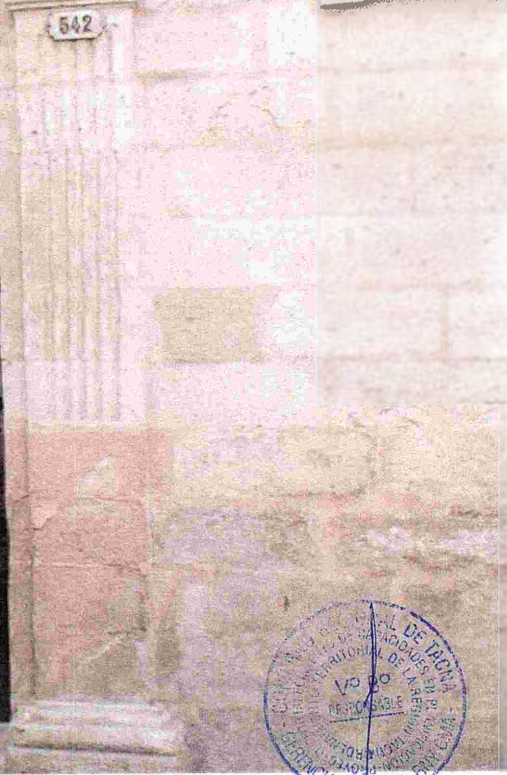
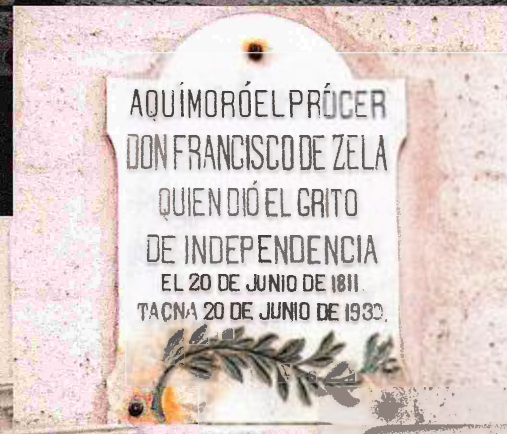
Es también importante porque el Patrimonio Cultural es parte de la Riqueza de la Nación, pero al igual que muchos recursos (v.g. naturales como el agua y la vegetación nativa) el Patrimonio Cultural es un Recurso No Renovable en lo que respecta a su pasado, y es por eso mismo que se manifiesta tangiblemente como recurso intocable e inalienable de una Nación.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

El presente análisis se ha efectuado considerando la existencia del patrimonio histórico cultural como recurso, teniendo en consideración desde la época pre hispánico, colonial y republicano y ponerlo en puesta en valor para generar políticas de desarrollo y poder impulsarlas.

Las potencialidades se activan partiendo de una combinación adecuada de estos recursos o capitales, optimizando el entorno social y económico para favorecer su puesta en valor.



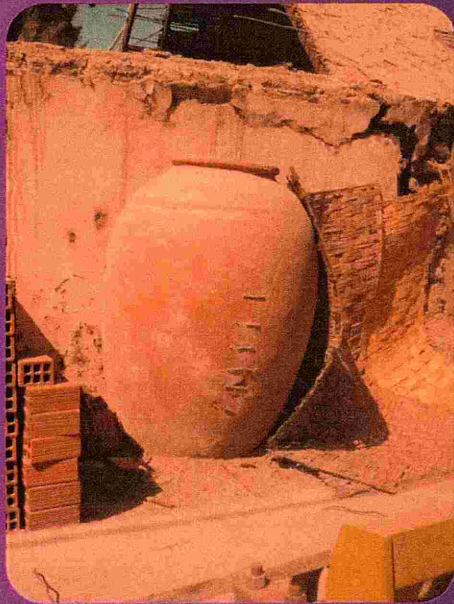


MUSEO CASA ZELA



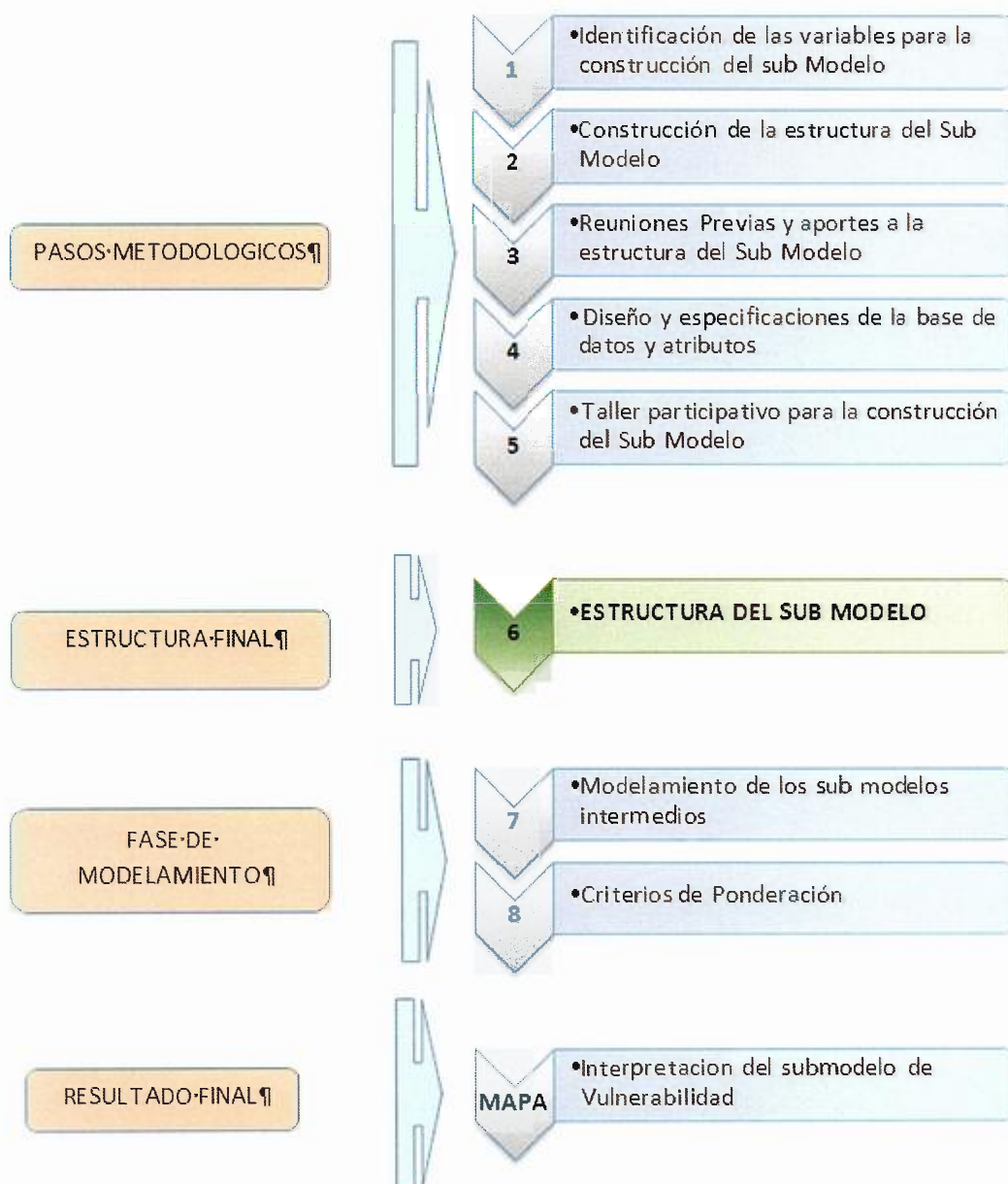
# 3.

## PASOS METODOLÓGICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL



### 3. PASOS METODOLÓGICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL.

Esquema Nº 01  
Pasos Metodológicos para la Construcción del Sub Modelo Histórico Cultural



Para construir el sub modelo Histórico Cultural, se desarrollaron los siguientes pasos:

### 3.1 Paso 1: Construcción de la estructura del Sub Modelo

La primera exposición de la estructura del Diseño Conceptual de Zonificación Ecológica y Económica se expuso en la mesa de trabajo de fecha 30 de septiembre del 2011 en la sala de sesiones del Gobierno Regional Tacna, que define la propuesta a desarrollar por el equipo técnico ZEE. El Diseño conceptual ZEE comprende 9 sub modelos en los cuales se encuentra el sub modelo Histórico Cultural.

### 3.2 Paso 2: Aportes a la estructura del Sub Modelo

En esta fase, ya conocida la estructura del sub modelo Histórico Cultural, se procedió a definir sus componentes estableciéndose los siguientes sub modelos auxiliares:

- a. **SMA 1:** Patrimonio Vivo.
- b. **SMA 2:** Paisaje Cultural Prehispánico.
- c. **SMA 3:** Paisaje Cultural Colonial Republicano.
- d. **SMA 4:** Paisaje Cultural.

Esta estructura del sub modelo responde a características socioculturales, arqueológicas y antropológicas de las unidades sociales; considerándose a todas las evidencias que constituyan patrimonio, en todo ámbito regional, cuyas características deberán enmarcarse en la época prehispánica como colonial-republicana; para lo cual

se recopiló información de estudios publicados por la Dirección Regional de Cultural (INC), datos del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda (INEI), DIRCETUR y otras publicaciones relacionadas al tema.

### 3.3 Paso 3: Diseño y especificaciones de la base de datos y atributos.

Según la categoría de modelos, el sub modelo de Valor Histórico Cultural es de escenarios como se encuentra actualmente de acuerdo a su análisis. El Especialista SIG prepara la base de datos de las variables consideradas en la estructura de los sub modelos, definiendo los mecanismos y tabla de valoración.

Así mismo se utilizaron métodos de investigación para la elaboración de diagnósticos relacionado a lo referente a la recolección de información de la región Tacna, aplicando el método inductivo, descriptivo relacionado a informaciones existentes por parte de instituciones vinculadas a la cultura como al turismo, partiendo de informes particulares y llegar a conclusiones generales, como por ejemplo de la sistematización de los estudios sociales de las provincias y/o distritos de la región, históricamente sustentada en la información que ha sido utilizada en estudios anteriores y necesarios para el desarrollo del Sub modelo.

- Elaboración de matrices para obtención de información.
- Técnicas de elaboración y sistematización de cuadros estadísticos.



- Recolección de información de Bibliografía e Infografía en: Histórica, Cultura, CC.NN. y CC.CC.
- La observación participante como percepción intencionada, que cumplirá un objetivo e ilustrada de los acontecimientos en el proceso.

Con el apoyo del especialista en SIG se ha espacializado la información recabada para poder determinar los mapas del sub modelo, luego los mapas intermedios y luego integrarlos y llegar al del Valor Histórico Cultural.

### 3.4 Paso 4: Aplicación de la metodología: Valoración.

Según la metodología para determinar las Unidades Ecológicas, se establece como base el aprovechamiento de los recursos históricos culturales como una importante riqueza patrimonial material e inmaterial como de usos tradicionales que ameriten una estrategia especial en base a las comunidades campesinas.

Así mismo, siguiendo la metodología relacionada a la catalogación de paisajes culturales se presentan tres etapas como: identificación, delimitación y caracterización, en función a contextualizar el patrimonio cultural, en vista que para este sub modelo se considera las áreas de mayor y menor concentración patrimonial cultural de las provincias. La clasificación se realiza teniendo en cuenta ciertas variables de ponderación como: la singularidad patrimonial; significación histórica cultural; calidad visual y valor ecológico, especialmente relacionado con las unidades productivas coloniales y de zonas de trascendencia histórica, siendo los inmuebles considerados

patrimonio histórico cultural y vienen desde la época prehispánica, colonial – republicana, considerando además zonas con alto valor o trascendencia histórica.

En tal sentido la recomendación fue que las comunidades campesinas solamente sean ponderadas con el algoritmo de 1 al 10 y el resto de patrimonio sean calificadas como altas o muy altas, por lo tanto se desarrollara en forma descriptiva el presente sub modelo.

Cuadro N° 01  
Metodología de Valoración

ETAPAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA UTILIZADA	PRODUCTOS PRINCIPALES
IDENTIFICACIÓN	Identificar áreas de concentración paisajística a escala regional.	Análisis de los datos patrimoniales culturales y naturales por medio de los sistemas de información geográfica.	a. Mapas de zonas de valor patrimonial a nivel cultural y natural. b. Mapas de áreas potenciales de paisaje natural.
DELIMITACIÓN	Identificar y delimitar Unidades de Paisaje cultural de la región	Verificación en campo. Validación Zonificación de las áreas potenciales por medio de un análisis cualitativo de criterios de delimitación.	Mapa de Unidades de Paisaje cultural
CARACTERIZACIÓN	Tipificar las unidades de Paisaje cultural según los criterios propuestos por la UNESCO y la DEPC	Selección y categorización de las Unidades de Paisaje por medio de una ponderación y clasificación cuantitativa.	Catálogo de Paisajes culturales de la región

Fuente: Elaboración propia

La aplicación del sistema de información geográfica fue fundamental en la integración y análisis espacial de las variables patrimoniales culturales, permitiéndonos obtener una primera aproximación a las potencialidades a nivel regional del patrimonio histórico cultural.



Cuadro n° 02  
Matriz de Valoración para la Etapa de Modelamiento

Grado de Vulnerabilidad	Valor de Vulnerabilidad	MAPAS TEMÁTICOS A PONDERAR PARA EL SUB HC			
		SMA1 Patrimonio Vivo	SMA2 Paisaje Cultural Pre Hispánico	SMA3 Paisaje Cultural Colonial Republicano	SMA4 Paisaje Cultural
MUY ALTO	10				
	9				
ALTO	8				
	7				
	6				
MEDIO	5				
	4				
	3				
BAJO	2				
	1				

Fuente: Elaboración propia





CASA INCLAN



# 4.

## ESTRUCTURA DEL SUB MODELO



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA PROYECTO Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna



## 4. ESTRUCTURA DEL SUB MODELO.

### 4.1 Conceptos de Modelamiento Cartográfico.

#### ¿QUÉ ES EL MODELO?

Una definición bastante generalizada de modelo, originada en ámbitos geográficos, indica que es “una representación simplificada de la realidad en la que aparecen algunas de sus propiedades” (Joly, 1988:111).

De la definición se deduce que la versión de la realidad que se realiza a través de un modelo pretende reproducir solamente algunas propiedades del objeto o sistema original que queda representado por otro objeto o sistema de menor complejidad.

#### Modelamiento Cartográfico

El modelamiento cartográfico es un conjunto de operaciones de análisis y comandos interactivos utilizando mapas que actúan como una superposición, cuyo fin es procesar decisiones de tipo espacial.

La realidad está representada en mapas y el modelamiento está orientado a procesos y no a productos.

#### CATEGORÍAS PRINCIPALES:

##### A. Modelo Descriptivo

Este modelo presenta información directamente de los patrones y distribuciones de rasgos o elementos espaciales. Dicho modelo no conduce a recomendaciones. Su análisis es limitado, cuyo propósito es recuperar, presentar información espacial, básicamente es la elaboración de un mapa.

##### B. Modelo de Simulación

El presente modelo trata de crear escenarios ficticios o potencialmente reales simulando un fenómeno complejo de la naturaleza, o los que estiman que puedan suceder bajo ciertas condiciones.

Requiere de un alto grado de experiencia técnica y varía en el grado de estar relacionado a un SIG. Una vez generado un modelo de simulación éste puede ser utilizado para evaluar diferentes características de los datos.

##### C. Modelo de Decisión

Dicho modelo, es una técnica SIG de gran potencial, trata de generar escenarios futuros de acuerdo a tendencias o modelamiento estadístico a partir de datos de ocurrencia histórica y reales. Se analiza la forma como intervienen los factores en el tiempo, cómo están asociados e identifica que factores son adecuados en el proceso de la solución de un problema.

Puede ser considerado como recomendaciones estructuradas, usadas conjuntamente con los modelos anteriores.

Ver Anexo 02, Estructura del sub modelo histórico cultural.

### 4.2 Conceptos de Modelamiento Cartográfico.

La realidad está representada en mapas y el modelamiento está orientado a procesos y no a productos.

Es de valiosa importancia este Sub Modelo porque se analiza, se ubica y se propone dónde está ese patrimonio histórico cultural, como el espacio



técnico e instructivo se dan propuestas respaldadas por los actores sociales participantes como es el caso de las comunidades campesinas y nativas que han sido incluyentes dando un gran aporte al desarrollo y al aporte de saber preservar el patrimonio por su valor intrínseco y de su conocimiento de ese valor y la población tendrá la capacidad de identificarse con la cultura de los pueblos de la región.

Esta estructura está conformada por dos sub modelos que son el Patrimonio Vivo que conceptualmente, está constituido por la información de cada variable que conforman las Comunidades Campesinas pero que por cuestiones metodológicas estas, se consideran como productos intermedios de este sub modelo; cuyos atributos de información se han determinado en el tipo de organización, número de comuneros, grupos lingüísticos, prácticas comunitarias, tecnologías tradicionales y costumbres entre otras.

En el otro sentido el sub modelo de Patrimonio Cultural, está constituido por la información de cada sub modelo de patrimonio Material cuyas variables de Patrimonio Mueble se han considerado a las evidencias en museos, en pinacotecas como de las iglesias y del Patrimonio Inmueble cuyas variables que la conforman en la época prehispánica, hispánica y republicana en función a los atributos en tecnologías productivas, ocupación del territorio como de la infraestructura arquitectónica; el patrimonio Inmaterial se constituyó por productos intermedios de costumbres y tradiciones con variables en sus danzas, fiestas, ferias y gastronomía, también se encuentran los grupos idiomáticos, las

tecnologías tradicionales como a las rondas campesinas.

Es así como cartográficamente, es el producto de la integración espacial, de la integración de los sub modelos de Patrimonio Vivo y Patrimonio Cultural se va a obtener el Sub Modelo de Valor Histórico Cultural.

#### DIFERENCIAS ENTRE:

##### Patrimonio Inmaterial

Al hacer un análisis de acuerdo a la ley, relacionado al Patrimonio Inmaterial nos preguntamos ¿quiénes hacen una creación cultural? Entonces manifestaríamos que son los habitantes, grupos o comunidades que desarrollan a través de sus valores y de la expresión de su identidad al darnos sus saberes y conocimientos tradicionales como gastronómicos, medicinales, folclóricos-religiosos y de la trasmisión oral de sus lenguas y dialectos autóctonos. En tal sentido integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como las lenguas y dialectos el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folklóricos o religiosos.





Foto N° 01: Comunidad Campesina de Ticaco–Tarata

Se dice que la idea de patrimonio vivo no debe hacerse referencia exclusiva al pasado y a lo monumental, sino que también debe referirse al valor fundamental de la vida cotidiana del presente y del futuro de los pueblos, etnias, naciones y comunidades como de sus actividades del ser humano, relacionado a su gastronomía, las prácticas mágico-religiosas, las narraciones en vivo de historias, las fiestas populares y los ritos tradicionales contemporáneos, rurales y urbanos. De igual manera los grupos etnolingüísticos considerados como formas para definir al patrimonio vivo; en tal sentido se ha considerado también a las Comunidades Nativas y Campesinas.

Las comunidades Campesinas tienen su origen en la colonia al defender sus territorios de los españoles y organizarse bajo normas de uso de la tierra con beneficios de carácter social. Las Comunidades y Campesinas han vivido históricamente en extrema pobreza, principalmente por la poca atención que han recibido de los gobiernos centrales y locales; esta desatención se refleja en los

altos índices de: analfabetismo, desnutrición, fecundidad, incidencia de enfermedades infectas contagiosas principalmente en niños.

De acuerdo al Art. 2º de la Ley de Comunidades Campesinas N° 24656 dice que: Las Comunidades Campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales.

Este aspecto, se refiere a trabajos de los historiadores que explican la forma de entender que lo histórico y cultural está relacionado a la combinación de los acercamientos de la antropología y la historia para poder estudiar las tradiciones de la cultura popular o las interpretaciones culturales de la experiencia histórica en estos espacios por lo que se podrá desarrollar un turismo vivencial como ecológico.

Pero para entender las interrelaciones culturales desde la aparición de los primeros pobladores en la vida de nuestra región se debe concebir como un caudal de hechos, sentimientos y actitudes, de las ideas, verdades, tradiciones y de obras de las generaciones que nos han precedido, con un fondo histórico y cultural que nos identifica y que debe ser visto desde la perspectiva de la multiplicidad e interrelación de valores y la interpretación con la naturaleza en sus diferentes sentido, conformando un tejido en el ámbito territorial en el que se desarrollan y aún más con la permanencia de la cultura



viva de algunos sectores que subsisten en nuestra región teniendo en consideración el pensamiento andino que está relacionado con la Visión Cósmica Andina, la que se caracteriza fundamentalmente por ser AGROCENTRICA, ya que su elaboración de sus conceptos para explicar el mundo real que los rodea lo relacionan con su producción agropecuaria, siendo la ciencia, la filosofía, el lenguaje, la religión, las creencias, la astronomía, etc. importante en la medida que sirvan al desarrollo del agro; Explicando, asociando y articulando las relaciones buenas o malas de la agricultura y la ganadería con la influencia de la luna y las creencias míticas de los cerros, ríos, lagunas sin tener una evidencia científica; estando aún vigente este pensamiento, expresado en sus manifestaciones en sus fiestas religiosas, vestimentas, creencias, modo de hablar el castellano y sus tecnologías de producción adecuadas y desarrolladas de acuerdo al medio en que se desarrollan.

### **¿Dónde se encuentra además el patrimonio inmaterial?**

Justamente por ser aborígenes se encuentran en la zona rural, encontrándose en nuestras comunidades nativas y comunidades campesinas, quienes en su andar cotidiano despliegan todo un sistema de actividades culturales y de identidad, por lo tanto esta caracterización estaría enmarcada por las prestezas y acciones de las CC. NN. Y CC. CC. en el patrimonio inmaterial.

El sub modelo Histórico Cultural está compuesto por cuatro Sub Modelos Auxiliares, y estos a su vez están conformados por variables básicas cuya

definición y conceptos ha sido descrito en el Marco Conceptual.

#### **Sub Modelo Auxiliar Nº 1 Patrimonio Vivo.-**

En este caso constituye un producto intermedio denominados sub modelo; cuyas variables son las CC. Campesinas pero en su forma espacial y espacio territorial y se refiere a lo que denominamos Cultura Viva.

#### **Sub Modelo Auxiliar Nº 2 Paisaje Cultural Pre Hispánico.-**

De acuerdo a la estructura del presente sub modelo es un componente del Patrimonio Cultural (Paisaje Cultural), que por su importancia, relevancia y abanico de manifestaciones registradas se desarrolla como un sub modelo auxiliar, que resulta de la integración de variables e indicadores físicos y palpables durante este periodo de tiempo.

#### **Sub Modelo Nº 3 Paisaje Cultural Colonial Republicano.-**

Al igual que el sub modelo auxiliar anterior este es un componente del Patrimonio Cultural (Paisaje Cultural), que por su importancia, relevancia y abanico de manifestaciones registradas se desarrolla independientemente, y es el resultado de la integración de variables e indicadores físicos y palpables durante este periodo de tiempo.

#### **Sub Modelo Nº 4 Paisaje Cultural.-**

Para este sub modelo está representado por las danzas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía, las ceremonias, las costumbres y demás manifestaciones culturales involucradas directamente con nuestra identidad como nación y más que todo como región y que son transmitidas inherentemente de generación en generación.



# 5.

## CONSTRUCCION DEL SUB MODELO (MODELAMIENTO)



## 5. CONSTRUCCION DEL SUB MODELO (MODELAMIENTO).

### ¿Qué entendemos por Modelamiento?

De acuerdo al Decreto Consejo Directivo N° 010-2006-CONAM, que aprueba la Metodología sobre Zonificación Ecológica Económica - ZEE, el MINAM asume que el modelamiento es "la manipulación interactiva de los mapas a través de diferentes sub modelos preparados y organizados de acuerdo a lo que se desee plantear".

En este marco para el proceso de ZEE, se requiere en la etapa de análisis y evaluación diversos sub modelos, se analizarán la aptitud a través de las diferentes capas de información en base a lo que se quiere ordenar en el territorio y lograr el desarrollo sostenible y competitivo donde el potencial del Valor Histórico Cultural debe ser impulsado en las actividades económicas de manera sostenible.

La distribución espacial del potencial histórico cultural nos va a indicar la mejor aptitud para el uso y ocupación del territorio para la generación de políticas de desarrollo sostenible.

En tal sentido en los sub modelos sobre el análisis de Patrimonio Vivo y Patrimonio Cultural, o Paisaje Cultural, la pregunta que se hace debe permitir su aplicación y puede ser ¿Cuáles son ó dónde están los espacios con potencialidades que presentan el Patrimonio Histórico Cultural?

### 5.1 Fase de Modelamiento de los Sub Modelos del Valor Histórico Cultural (SMA 1, SMA 2, SMA 3, SMA4)

Esta etapa corresponde a la integración de los mapas temáticos de las variables con sus respectivas ponderaciones apoyado con las herramientas de Sistema de Información Geográfica y bajo la metodología de Modelamiento de Datos, dando como resultado cada sub modelo intermedio; los cuales se integran y analizan con criterio histórico cultural, obteniendo como resultado espacios y zonas con potencialidades culturales estableciéndose los siguientes procesos.

Ponderación de atributos de cada variable que conforman el sub modelo, fueron trabajadas con especialistas conocedores de temas de valor histórico culturales en reuniones de trabajo, donde se tomaron criterios y decisiones de ponderación para cada variable.

La Integración de las variables por cada unidad cultural de patrimonio y la generación de algoritmos para obtener los sub modelos auxiliares SMA 1 Patrimonio Vivo, SMA 2 Paisaje Cultural Pre Hispánico, SMA 3 Paisaje Cultural Colonial Republicano, SMA 4 Paisaje Cultural.

La Integración de los sub modelos auxiliares con sus respectivas ponderaciones y pesos, cuyo algoritmo es un sumatoria de de una media simple donde se va a obtener el Sub Modelo Histórico Cultural.



### 5.2 Criterios de Ponderación

Después de determinar sobre la unidad de análisis que será a nivel de distrito; se ha tenido en cuenta la valoración por concentración de modo tal que las comunidades campesinas serán ponderadas con la calificación del 1 a 10 y que para el resto de patrimonio después de haber revisado las tablas de descripciones, la ponderación de patrimonio serán calificadas como altas o muy altas, porque todas las evidencias se consideran con alto valor cultural hasta que no se realicen estudios rigurosos de cada una de ellas.

### 5.3 Variables de Patrimonio Vivo

Para la ponderación de las CC. Campesinas se ha tenido en consideración los siguientes atributos como: procedencia histórica, prácticas ancestrales comunales, parcelación, titulación, organización interna y si son reconocidas o no. Finalmente se han clasificado según el área geográfica que ocupan.

En tal sentido el presente trabajo se desarrolló en forma descriptiva para efectuar el sub modelo que es de tipo "peso" y "multicriterio".

De acuerdo con estos sub modelos se prepararon matrices en las cuales se indica el modo en que participan las variables y los atributos. En esta parte se asignó las correspondientes calificaciones a cada atributo del sub modelo del patrimonio vivo de las comunidades campesinas mediante la superposición de los mapas, se han obtenido los mapas resultados o sub modelos.

Según el rango de valoración de cada variable que conforma el patrimonio vivo de las comunidades campesinas, se ha determinado en la matriz que se indica, la metodología de Modelamiento para determinar los niveles de valoración que le corresponde a cada una de estas.

Matriz de Valoración

NIVEL DE VALOR	PUNTAJE PARA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN			Variable Comunidades Campesinas
	UP	-	DOWN	
MUYALTO	↑	10	↓	1
		9		3
ALTO		8		3
		7		4
		6		9
MEDIO		5		16
		4		9
		3		2
BAJO		2		0
		1		1

Se ha tomado el nivel muy alto, alto, medio y bajo a las Comunidades Campesinas porque se han valorado de acuerdo a sus atributos propios y en función al área geográfica que ocupan en el territorio y su influencia.

Se encuentran con valor de 10, muy alto, a la comunidad campesina ubicada entre Chucatamani y Sama que tiene una extensión territorial de 46,000 Ha. aproximadamente.



- Con una ponderación de 9, muy alto, encontramos a 3 comunidades campesinas.
- Con una ponderación de 8, alto, se ubican 3 comunidades campesinas.
- Con una calificación de 7, alto, ubicamos a 4 comunidades campesinas.
- Con una calificación de 6, alto, ubicamos a 9 comunidades campesinas.
- Con una calificación de 5, medio, ubicamos a 16 comunidades campesinas.
- Con una calificación de 4, medio, encontramos a 9 comunidades campesinas.
- Con una calificación de 3, medio, se encuentran a 2 comunidades campesinas.

Finalmente con una calificación de 1, encontramos a la comunidad campesina ubicada en el distrito de Estique Pueblo con una extensión territorial de 123.47 Ha.

Está referida a los bienes culturales que no pueden trasladarse y dentro del Sub Modelo Histórico Cultural, se ha considerado en la época pre hispánica a las tecnologías productivas cuyos atributos son los canales de irrigación y andenes; lo referente a la ocupación del territorio, los atributos son caminos y evidencias arqueológicas.

Existen las áreas encargadas de velar por la subsistencia del patrimonio cultural y son la Dirección Regional de Cultura (INC) y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Cuadro N° 03  
Comunidades Campesinas Región Tacna

MP PREDIO	COM. UNIDAD CAMPESINA	PARTIDA REGISTRAL	LEGADO	FECHA INSCRIPCIÓN	ÁREA (HA)
CC001	CAMUACA	08151	2537	14/06/0986	13.81614
CC008	CAJACALA	9171	4712	12/12/0984	3.570.53
CC040	TALQUILINDO	9172	4723	12/12/0984	10.631.27
"	"	07078	16	16/02/0988	14.219.89
CC006	BOROGLEDA	08155	2358	28/12/0984	16.266.50
CC014	CAPUWASAMA	8866	2358	28/12/0984	29.208.40
CC009	TAPUCACH	08668	0	28/12/0984	6.650.24
CC031	MAJAZ	8867	2358	28/12/0984	38.048.66
CC019	CHUMBORACOCHE	-	0	28/12/0984	3.218.30
CC034	PANAMAYUNGO	9169	2351	12/12/0984	7.380.53
CC044	TUCOCRAVAYES	8868	2357	28/12/0984	1.574.76
CC011	"	9142	2060	16/05/0985	78.621
CC013	CAPUNA	8891	2536	15/06/0985	3.221.11
CC015	CHALAYUNTO	8862	2320	28/12/0984	6.656.30
CC004	AYUCOMA	9145	2064	16/05/0985	6.605.24
CC045	TUCOLEJA	9144	2063	16/05/0985	7.570.18
CC025	ESTIQUE PUEBLO	08141	2062	11/05/0985	2.474.26
CC003	ALTO PESU	9148	4823	11/05/0985	24.000.89
CC005	"	9153	2335	16/06/0985	10.884.48
CC030	PAJCA	9158	2534	16/06/0985	23.174.58
"	"	-	0	16/06/0985	574.50
CC035	QUILAHLAN	0809	4458	12/12/0984	2.166.81
CC013	PALLATA	08170	4881	12/12/0984	3.581.30
CC010	AYCOMASCA	08148	4828	12/12/0984	37.289.43
"	"	-	0	12/12/0984	3.492.13
CC014	COBACORAN	08150	4753	12/12/0984	25.024.88
CC001	SEACOBESCA	9165	5316	08/01/0985	7.608.59
CC048	TUCACO	08163	2347	28/06/0984	13.243.15
"	"	08157	2346	28/06/0984	32.831.13
CC043	YAROCO	-	0	28/06/0984	1.750.60
"	"	-	20615	16/05/0985	1.260.86
CC007	"	9146	2335	28/12/0984	1.783.17
CC002	"	9144	2333	28/12/0984	2.398.58
"	"	-	0	28/12/0984	23.556.47
"	"	-	0	28/12/0984	1.278.28
"	"	-	0	28/12/0984	123.47
CC015	"	08156	2345	16/06/0984	4.658.33
CC039	"	08140	2343	22/06/0984	18.856.23
CC027	HUALBANI	9174	8823	26/01/0982	16.807.50
CC028	SITAJARA	08141	2341	22/06/0984	2.650.26
CC011	CHUCATAMAYO	08169	2349	16/06/0984	3.874.16
CC017	CHALAYUNTO	8862	2320	28/12/0984	6.587.36
CC01	HUALBANI	8578	5315	28/12/0984	3.070.91
CC047	VELAYANICHARIPULO	01004038	140	31/01/0982	24.806.45
CC010	CHIRISBAYA	01004044	26231	12/08/0986	37.806.77
CC05	"	01004007	4622	12/12/0984	45.363.96
CC002	HUALBANI	-	0	12/12/0984	16.871.15
CC023	SAN VEDRO	08165	2533	28/12/0984	3.658.31

Fuente Propia

Para la construcción de la estructura del sub modelo de Histórico Cultural, se seleccionaron los siguientes indicadores y variables para cada uno de los tipos de patrimonio y/o recursos, como se describe en el siguiente cuadro:



CUADRO Nº 04  
Variables e Indicadores de SM Histórico Cultural

Sub Modelo	Tipo	Variable	Indicador	Unidad de medida	Fuente de Información	
Sub Modelo Histórico Cultural	Tecnología Productiva	Canales de Irrigación	Época Pre hispánica	km	Dirección Regional de Cultura, INEI, Direcetur	
		Andenes		Ha		
	Ocupación del Territorio	Caminos	Época Pre hispánica	km	Unidad	Dirección Regional de Cultura, INEI, Direcetur
		Evidencias Arqueológicas				
	Infraestructura Arquitectónica	Iglesias	Época Colonial Republicana	Unidad	Unidad	Dirección Regional de Cultura, INEI, Direcetur
		Plazas				
		Casosnas				
		Ciudades				
	Paisaje Cultural	Costumbres y Tradiciones	Ferias, Fiestas, Zambas, gastronomía, Organizaciones	Unidad	Unidad	Dirección Regional de Cultura, INEI, Direcetur
		Grupos Idiomáticos				
		Tecnologías tradicionales				
	Patrimonio Vivo	Rondas Campesinas	Costumbres y Tradiciones de Comunidades, Área ocupada	Ha	Unidad	Dirección Regional de Cultura, INEI, Direcetur
Comunidades Campesinas						

Cultura (INC) y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

**a. Tecnologías Productivas.**

La región Tacna posee una topografía variada según la zona natural en que se encuentre. El uso de andenes para la agricultura se caracteriza principalmente en la provincia de Tarata debido a su accidentada topografía. En relación al abandono de los andenes, hay diversas opiniones como de antropólogos, ambientalistas y economistas que indican que esto se debe a los cambios demográficos de la sociedad rural, cambios climáticos, organización y técnicas modernas en las prácticas agropecuarias, como de la disponibilidad y uso del agua.

Foto Nº 02: Andenería – Tarata



**5.4 Variables e Indicadores del Valor Histórico Cultural**

**5.4.1 Paisaje Cultural Pre Hispánico**

Está referida a los bienes culturales que no pueden trasladarse y dentro del Sub Modelo Histórico Cultural, se ha considerado en la época pre hispánica a las tecnologías productivas cuyos atributos son los canales de irrigación y andenes; lo referente a la ocupación del territorio, los atributos son caminos y evidencias arqueológicas.

Existen las áreas encargadas de velar por la subsistencia del patrimonio cultural y son la Dirección Regional de



**b. Ocupación del Territorio**

Al inicio la zona estaba poblada por *changos, camanchacos, coles, lupacas, chinchorros, uros*. La colonización Aymara ocurrió hacia el 800 y posteriormente el Inca Túpac Yupanqui recorrería esta región integrándola al Imperio Inca.

Así como tumbas pre-incas que data de los años 800 y 1445 D.C; En 1572 se inician los primeros asentamientos hispánicos en el valle del río Caplina, sobre el territorio que actualmente ocupa la ciudad.

La presencia inca, queda testimoniada por la presencia de varios asentamientos incaicos, pero sobre todo por el camino inca que atraviesa en diferentes sentidos la provincia de Tarata. No obstante, la vital cultura Aymara, lograría sobrevivir al dominio inca, llegando hasta nuestros días con su idioma y sus costumbres.

Foto N° 03: Vista Camino – Cairani



En el siguiente cuadro se aprecia la red de caminos existentes en la región Tacna, resaltando el tramo que comprenden, una descripción detallada, clasificación, ubicación dentro de una red macro de caminos y la longitud que éstos abarcan.

TRAMO	DESCRIPCION	TIPODECAMINO	TRAMO(MACRO)	LONGITUD(m)
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	CAMINO ANTIGUO QUE SE UBICA EN SAMALUCOSTA DO DE LA CIUDA DEL CERRO GALLINAZ QUILA DO ESTE L PUDO BASTEMENTE CALAMINOSO SEALACONTINUACION DEL S-2 Y SE DIRIGEN POR MADROS CENDIENTE HASTA EL VALLE DE CORUCA, TIENE UN ANCHO QUE VARIA ENTRE LOS 5M Y 6M	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO NOROCCIDENTAL DE LA COSTA	11,762.91
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	CAMINO DE HERRAJOURALES QUE SE PISA PARA ELA LLENANTE A LOS 6 POR LA MARGEN QUE QUEDE DEL RD SAMAL ESTE CAMINO CRUZA EL BIODIVERSIDAD DE PALANCA PARA UNIRSE A LOS 6 Y SE UTILIZA DO PARA LA COLOCACION DE RED SAMAL Y TARATA.	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO TRANSVERSAL	16,512.06
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	CAMINO QUE DESCIENDE POR LA HERRAJOURALES DEL RIO ILABATA AL CTIEN Y A ILABATA, Y SE DESPLAZA POR LA LAD FRA BADA LO CERRO SEMPEN ENTES BIEN PROUNCIADA S, TIENE UN ANCHO DE 3M A 2.5M	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	3,871.69
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	CAMINO DE SIETRA DO EN LA DO ESTE DO TIENE PAISAJE CONTIGUO POR LA EMPRESA MINERA DEL MISMO NOMBRE, ES EL CAMINO QUE ANTIENAM ENTE DO MINICABANA MOQUEGUA, SAMEGUA, TOQUEGUA, MEJERANE, CALUMBRA Y A TRABA YA, TIENE UN ANCHO DE 3M A 2.5M CON MUROS SUPERIORES	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO NOROCCIDENTAL DE LA COSTA	10,368.82
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	36372	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO NOROCCIDENTAL DE LA COSTA	1,488.69
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	36372	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	1,068.71
TACNA-MOQUEGUA/IRRAVE-ILABATA-MOQUEGUA	36372	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	15,818.46
CAMINO DEL TURAL	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA SUPERFICIE DE LA CALZADA ESTABLECIDA EN LA EN Y EN ALGUNOS SECTORES PRESENTA EMPEDRAMIENTO AUN EN LUGAROS NOBLES, TIENE UN ANCHO PROMEDIO DE 4M A 6M CON ARQUITECTURA EN EL BORDO CON SISTEMAS DE MURADO	NN	CAMINO DEL TURAL	1,240.48
CAMINO DEL TURAL	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA POR LA Y RESTO SE DIRIGEN POR LA ARQUITECTURA DEL BORDO CON FORMADA POR PILES PISCAS A UNIDADES, CUBIERTA POR ARENA.	NN	CAMINO DEL TURAL	31,222.84
CAMINO DEL CONTIUNDO	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	CAMINO COSTERO SEGUN LLENUEVA	19,369.21
VALLE YULLAS-TACNA	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA, DEPENDIENTE SUAVE Y ASIMETRICA, EN GENERAL, LAS DIMENSIONES DE LA CALZADA SON DE 3M A 4M DE ANCHO, CON UN ANCHO PROMEDIO DE 3.5M, PRESENTA ARQUITECTURA EN EL BORDO CON SISTEMAS DE MURADO EN LA UNO SECTORES	NN	CAMINO TRANSVERSAL	14,086.32
IRRAVE-TARATA-VALLE DE LA SALMA	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	1,347.16
CAMINO DEL CONTIUNDO	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	CAMINO COSTERO SEGUN LLENUEVA	201,068.71
IRRAVE-TARATA-VALLE DE LA SALMA	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	CAMINO TRANSVERSAL	54,373.31
IRRAVE-TARATA-VALLE DE LA SALMA	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	CAMINO TRANSVERSAL	60,639.44
IRRAVE-TARATA-VALLE DE LA SALMA	CAMINO DE FORMACION CURVILINEA Y PENDIENTES SUAVE, LA CALZADA SE ENCUENTRA EN LA UNO SECTORES CURVILINEA EN OTROS, DEPENIENTE SUAVE Y DEPENDIEN EN LA UNO SECTORES DE LA CALZADA, SUDIENTES EN PROMEDIO SON DE ANCHO Y 40CM DE LARGO Y 10CM DE ALTURA, DE LA CALZADA, PRESENTA ADEMAS, MUROS LATERALES	NN	CAMINO TRANSVERSAL	28,033.9



ILAVE-TARATA-VIA LLEDELSAMA	NN	NN	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	5.130.08
TARATA-CANDARAVE	NN	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	3.993.44
TARATA-CANDARAVE	PRESETA CANALLETAS, DUCTOS O CAÑALES DE REGADERO, RODEADO DE PAISAJES NATURALES	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	8.244.51
TARATA-CANDARAVE	PTA MUROS LATERALES, TAMBIEN TIENE ESCALINATAS, TAMBIEN SE VE CAÑALES DE PIEDRAS ANGLIOSAS	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	10.992.21
TARATA-CANDARAVE	PTA Y MUROS LATERALES, TAMBIEN LINEAS EN VENTOS DE PIEDRAS	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	5.191.40
TARATA-CANDARAVE	PTA MUROS LATERALES, CON PIEDRAS IRREGULARES, TAMBIEN PRESENTA ESCALINATAS	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	2.630.59
TARATA-CANDARAVE	TIENE MUROS LATERALES, ALINEAMIENTO DE PIEDRAS, MUROS DE CONTENCIÓN, TAMBIEN ESCALINATAS, ANCHO DE 2 A 1.0M, HAY CAÑALES VIBILES	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	2.241.04
CANDARAVE-LUCUMBA	TIENE PIEDRAS IRREGULARES, ESCALINATAS, CAÑALES DE CONDUCCION	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS IDENTIFICADOS	5.116.42
CANDARAVE-LUCUMBA	TIENE ESCALINATAS	TRAZO DE CAMINO	OTROS CAMINOS	4.546.35
CANDARAVE-LUCUMBA	NN	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS	6.440.73
TALA-SAMA	TIENE MUROS DE CONTENCIÓN, A LINEA EN VENTOS DE PIEDRAS, CAMINO SÓLO EN TRAMOS MUY CORTOS	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO TRANSVERSAL	7.551.53
TALA-SAMA	NN	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO TRANSVERSAL	5.585.26
TALA-SAMA	PTA MUROS DE CONTENCIÓN, TAMBIEN ESCALINATAS	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO TRANSVERSAL	10.400.59
CANDARAVE-LUCUMBA	NN	CAMINO RECONOCIDO	OTROS CAMINOS	4.437.61
TALA-SAMA	SEDA LAS VES Y ADO, PERON ODICE SESUP EN PONE CON UNA CARRETERA	CAMINO RECONOCIDO	CAMINO TRANSVERSAL	16.225.41
POTGRALU-LO	NN	TRAZO DE CAMINO	CAMINO DEL TORAL	10.489.14

Foto N° 03: Petroglifos de Miculla



### 5.4.1 Paisaje Cultural Colonial Republicano.

Está referida a los bienes culturales que no pueden trasladarse y dentro del Sub Modelo Histórico Cultural, se ha considerado en la Colonial Republicana comprendida por las infraestructura arquitectónicas ubicadas en cada ciudad, pueblo y centros poblados de nuestro territorio; traducido en evidencias físicas con rasgos representativos de esta época como son iglesias, plazas, casonas, ciudades y pueblos representativos de la región.

### c. Evidencias Arqueológicas.

La Región Tacna posee un riqueza arqueológica considerable identificado a lo largo y ancho de su territorio, que comprenden áreas de petroglifos, cementerios, túmulos, canteras, complejos arqueológicos, sitios arqueológicos, paisajes culturales, entre otros; que realzan y revaloran nuestro patrimonio cultural y sirven de base para fortalecer la identidad cultural de nuestra población.

### 5.4.2 Patrimonio Cultural.

Se refiere a lo que denominamos Cultura Viva y está representado por las danzas, la medicina tradicional, el arte popular, las leyendas, la gastronomía, las ceremonias, las costumbres y demás manifestaciones culturales involucradas directamente la identidad de la región y que son transmitidas inherentemente de generación en generación.

#### a. Costumbres y Tradiciones.

Debido a su ubicación geográfica y a la gran migración altiplánica, la ciudad ha adquirido y fortalecido la



cultura Aymara, traducida en la existencia de numerosas festividades influenciadas por esta cultura.

Sin embargo también existe una manifestación marcada por la guerra con Chile, existiendo un sentimiento patriótico fortalecido, siendo las fechas de aniversarios de reincorporación verdaderos símbolos de fervor patriótico, manifestado en las numerosas actividades cívicas que se realizan a lo largo de la región en especial en la ciudad capital, Tacna.

Foto Nº 04: Corsos Tradicionales



#### b. Grupos Idiomáticos

Nos hacen saber que en el Perú, sobreviven más de 60 lenguas, de las cuales 17 son familias lingüísticas amazónicas y se subdividen en 39 lenguas diferentes con sus propios dialectos; en los andes siguen siendo el Aymara, con 3 variantes y el Quechua, con 5 variantes regionales hablados por los pobladores del centro, sur y noreste peruano.

De acuerdo al último censo nacional del 2007 por INEI, se desprenden 4 grupos principales de lenguas habladas en toda la región, de las

cuales es el Castellano la que ha predominado y consolidado, seguida del Aymara y Quechua. Es importante resaltar que también se incluye en este estudio un espacio para grupos de lengua extranjera y sordomudos, que han sido registrados.

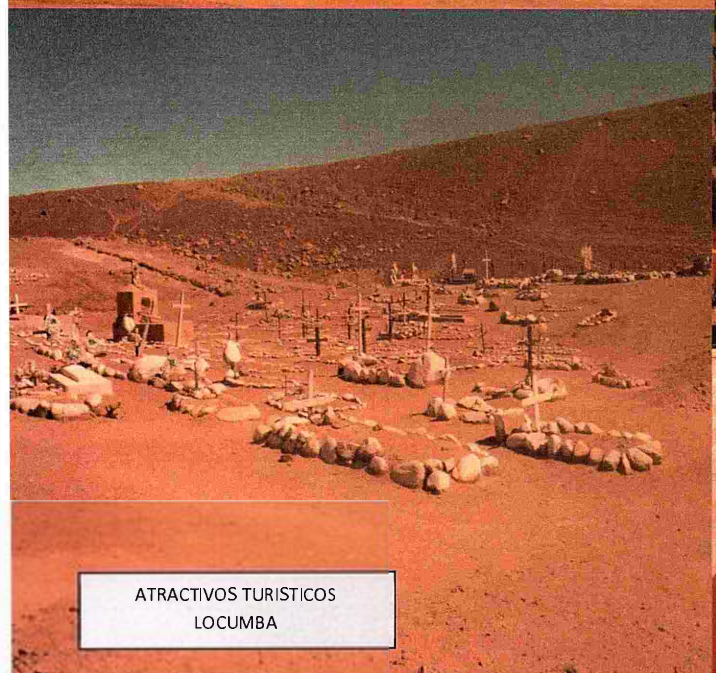
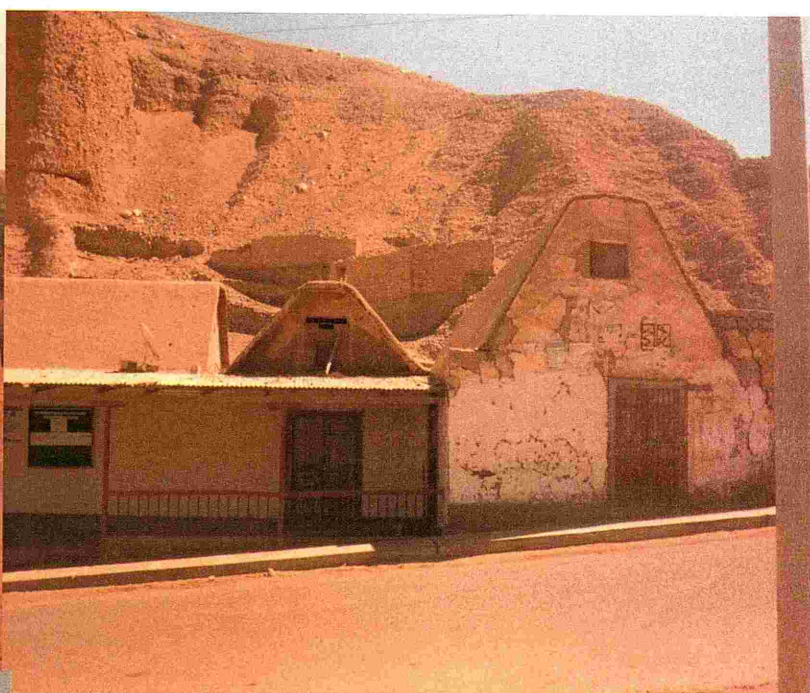
#### c. c. Tecnologías Tradicionales.

Parte de los saberes como conocimientos y tecnologías tradicionales prehispánicas, se han relacionado generalmente con los sistemas de terrazas o andenería en la región; estas técnicas de riego en pendiente de terrazas se hallan en completo abandono en la región sin que estos sean utilizados y si es necesario acceder a ellos, será necesario de un tratamiento especial, porque no se cuenta con una organización relacionada con la conservación de este tipo de saberes.

#### d. d. Rondas Campesinas.

No es una característica muy marcada en el territorio, sin embargo la existencia de comunidades campesinas organizadas han motivado su inclusión dentro del proceso de modelamiento y selección de variables e indicadores. Actualmente sólo se conoce a las comunidades ubicadas en el distrito de Ticaco, en la provincia de Tarata, con este tipo de actividad, aunque más motivado por un tema de protección o respuesta negativa a la presencia de mineras en su área geográfica.

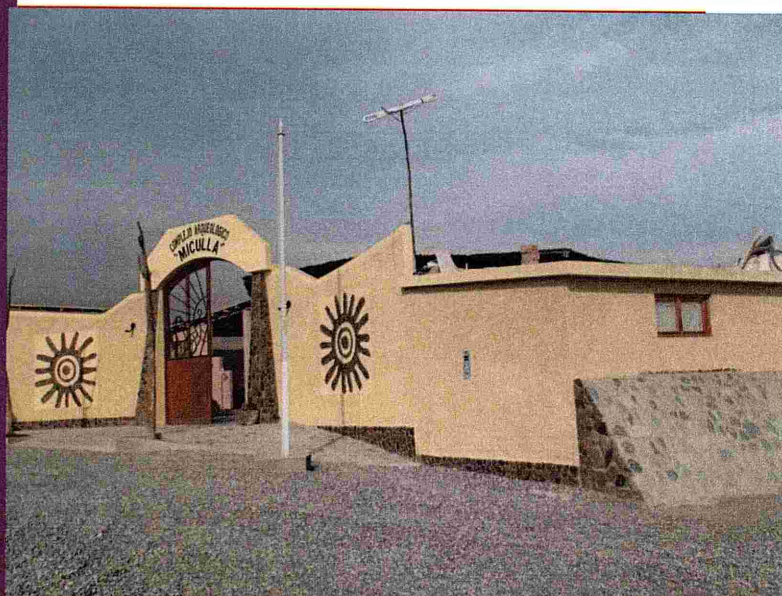
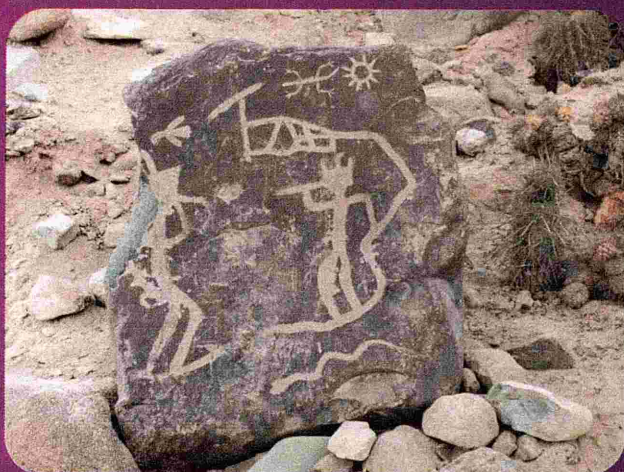




ATRATIVOS TURISTICOS  
LOCUMBA

# 6.

## ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA PROYECTO Fortalecimiento de Capacidades en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible de la Región Tacna



## 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Al realizar el proceso de modelamiento, integrando las variables descritas se obtuvieron resultados en función a los sub modelos auxiliares que a su vez generarán el sub modelo Histórico Cultural.

Los resultados obtenidos nos darán una aproximación al potencial Histórico Cultural de la Región Tacna, así como nos definirán proporcionalmente las áreas que están siendo descuidadas respecto al Valor Histórico Cultural que representan.

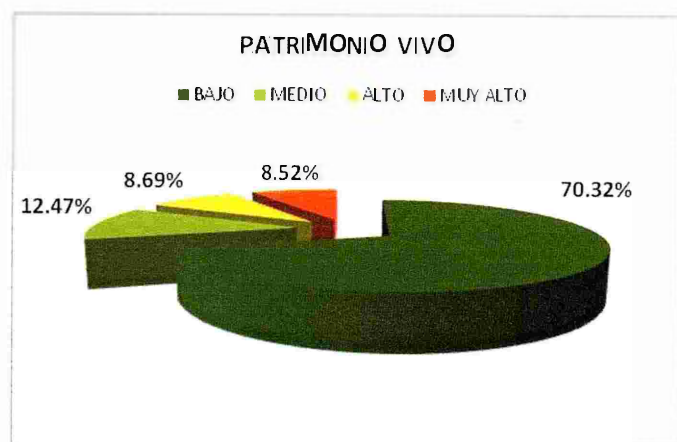
Se utilizará el sistema propuesto: BAJO, MEDIO, ALTO y MUY ALTO, para definir el grado de valor que representen.

También nos ayudarán a entender que somos poseedores de un capital sumamente precioso que debemos proteger y cuidar, con políticas orientadas a revalorar el legado de nuestros antepasados y convertir estas manifestaciones físicas materiales e inmateriales como una vitrina para el fortalecimiento del Turismo en nuestra zona.

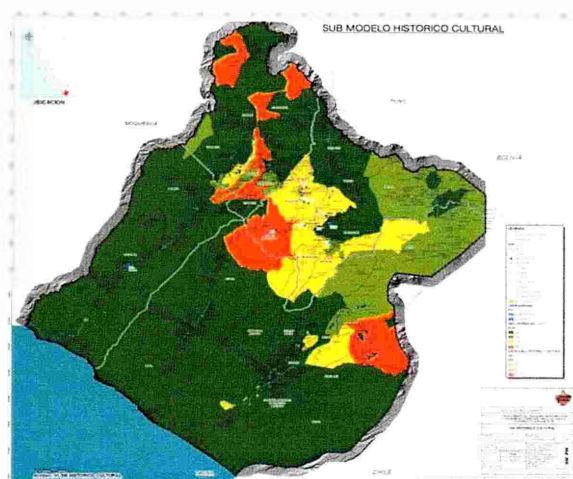
### **SMA 1: Sub Modelo Auxiliar Patrimonio Vivo.**

De acuerdo a la Matriz de valoración se obtienen los siguientes resultados:

PATRIMONIO VIVO		
POTENCIAL	VALOR	
	(%)	KM <sup>2</sup>
BAJO	70.32	11335.81
MEDIO	12.47	2009.55
ALTO	8.69	1401.42
MUY ALTO	8.52	1373.03



Mapa Nº 01 SMA Patrimonio Vivo



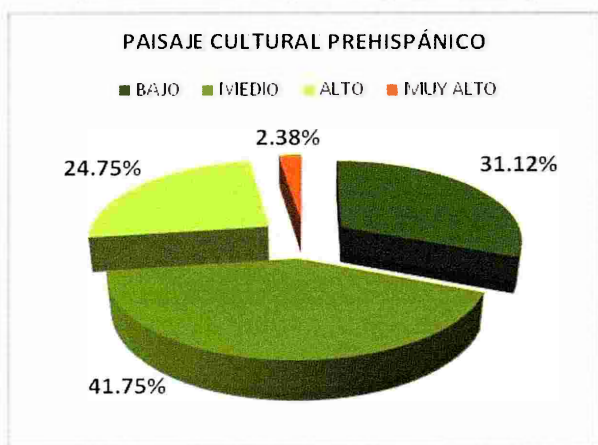
Fuente Propia



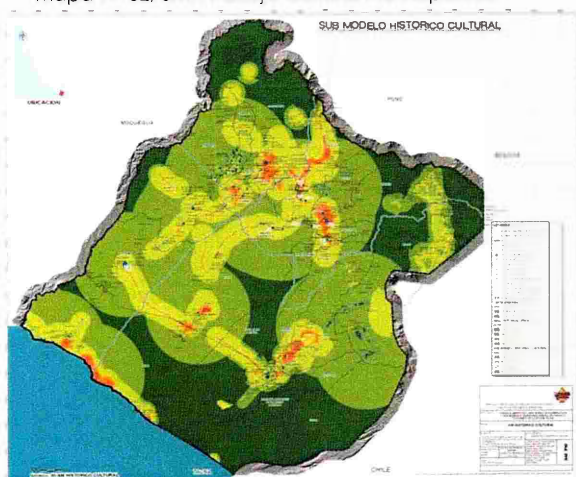
**SMA 2: Sub Modelo Auxiliar Paisaje Cultural Pre Hispánico.**

De acuerdo a la Matriz de valoración se obtienen los siguientes resultados:

PAISAJE CULTURAL PREHISPÁNICO		
POTENCIAL	VALOR	
	(%)	KM <sup>2</sup>
BAJO	31.12	5016.16
MEDIO	41.75	6730.53
ALTO	24.75	3989.43
MUY ALTO	2.38	383.70



Mapa N° 02, SMA Paisaje Cultural Pre-Hispánico

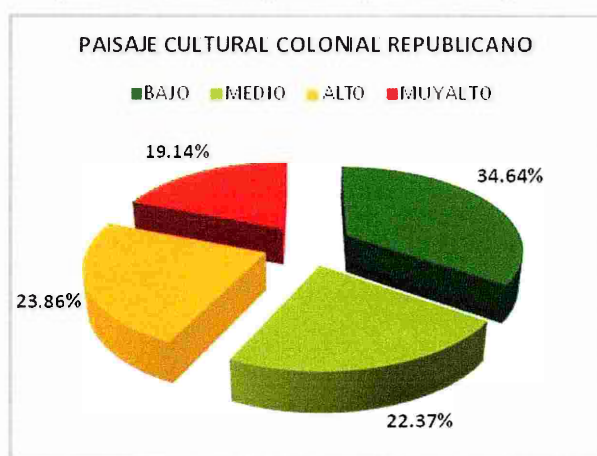


Fuente Propia

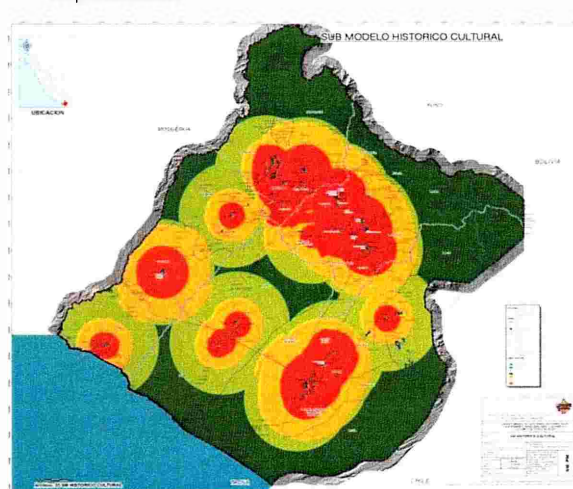
**SMA 3: Sub Modelo Auxiliar Paisaje Cultural Colonial Republicano.**

De acuerdo a la Matriz de valoración se obtienen los siguientes resultados:

PAISAJE CULTURAL COLONIAL REPUBLICANO		
POTENCIAL	VALOR	
	(%)	KM <sup>2</sup>
BAJO	34.64	5583.74
MEDIO	22.37	3605.93
ALTO	23.86	3845.46
MUY ALTO	19.14	3084.69



Mapa N° 03, SMA Paisaje Cultural Colonial Republicano.



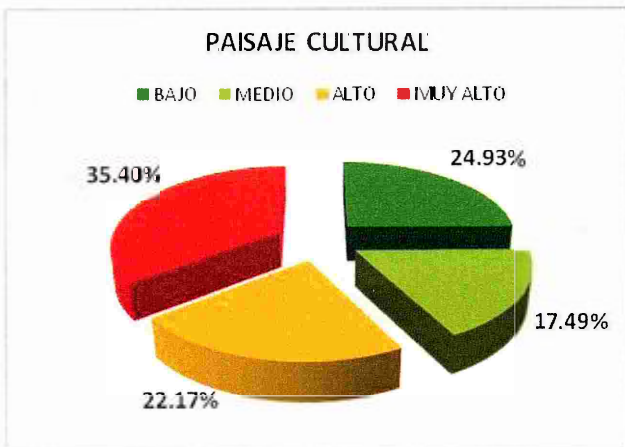
Fuente Propia



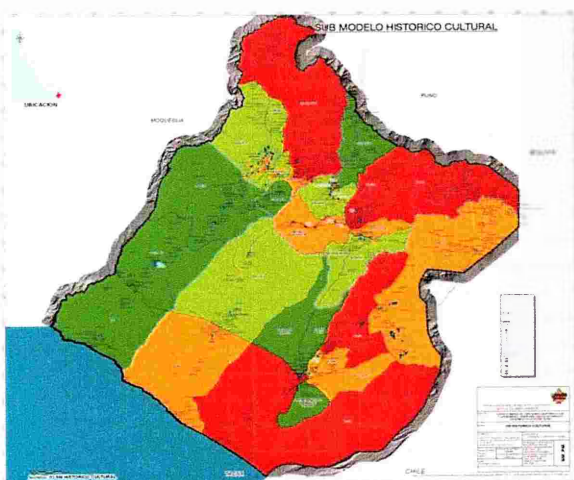
**SMA 4: Sub Modelo Auxiliar Paisaje Cultural.**

De acuerdo a la Matriz de valoración se obtienen los siguientes resultados:

PAISAJE CULTURAL		
POTENCIAL	VALOR	
	(%)	KM <sup>2</sup>
BAJO	24.93	4018.79
MEDIO	17.49	2819.80
ALTO	22.17	3574.04
MUY ALTO	35.40	5707.19



Mapa N° 04, SMA Paisaje Cultural

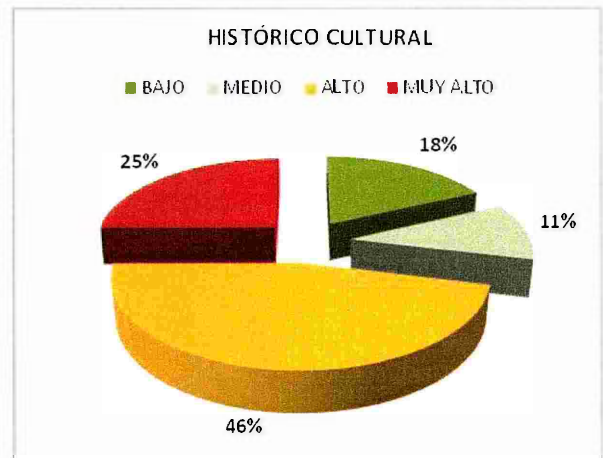


Fuente Propia

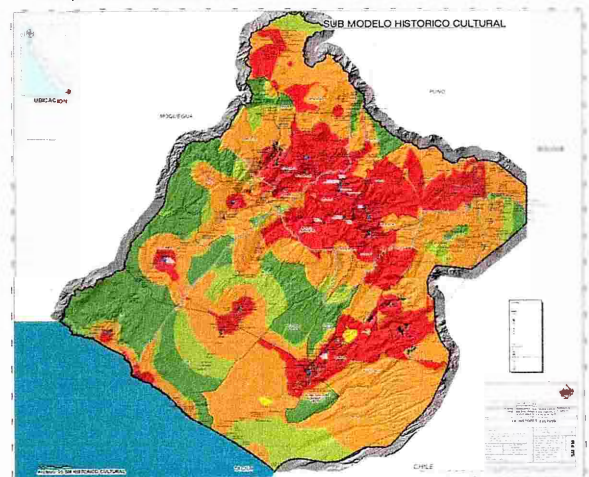
**SUB MODELO HISTÓRICO CULTURAL.**

De acuerdo a la Matriz de valoración se obtienen los siguientes resultados:

HISTÓRICO CULTURAL		
POTENCIAL	VALOR	
	(%)	KM <sup>2</sup>
BAJO	18.03	2906.69
MEDIO	10.87	1752.74
ALTO	46.04	7421.89
MUY ALTO	25.05	4038.49



Mapa N° 05, Sub modelo Histórico Cultural



Fuente Propia

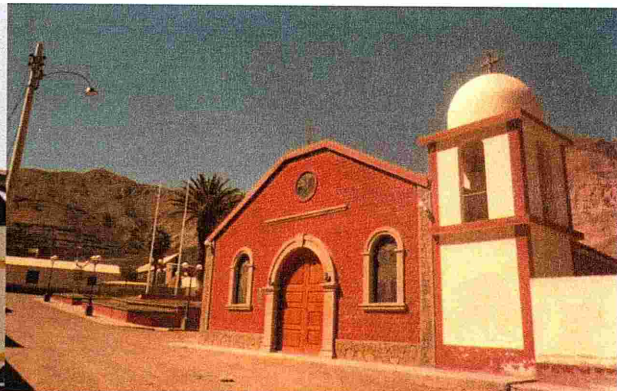


Como se aprecia en el Mapa N° 05 el Sub Modelo Histórico Cultural es el resultado de la integración de los cuatro sub modelos auxiliares presentados. En este mapa final se puede observar claramente las áreas con potencial valor Histórico Cultural, concentrados principalmente en las capitales de las provincias y en lugares puntuales del territorio.

Se ha empleado la coloración roja para señalar el valor histórico muy alto, la coloración amarilla para señalar el valor histórico alto, la coloración verde claro para señalar el valor histórico medio y la coloración verde oscuro para un valor histórico bajo.

La gama de colores expuesta no significa que pueda existir un patrimonio bajo, sino que en aquellos lugares, áreas o sectores señalados no se está aprovechando adecuadamente este recurso.



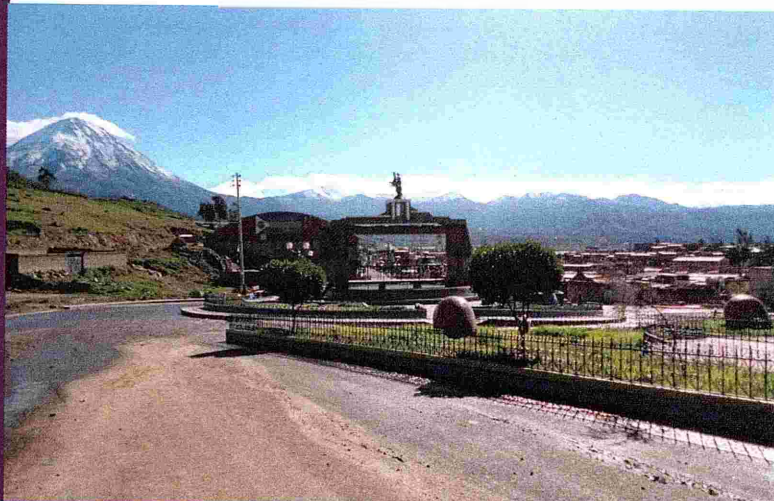
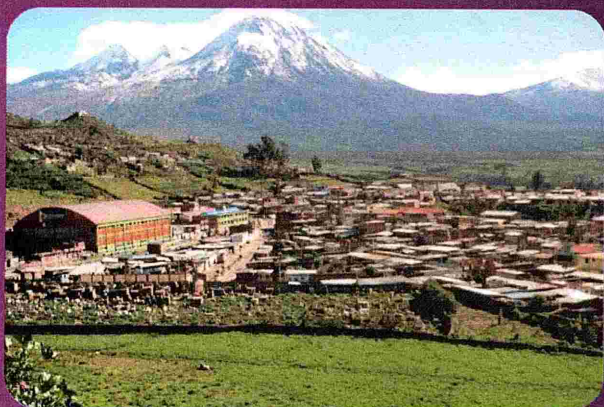


PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE LA REGION TACNA



# 7.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



## 7. CONCLUSIONES Y

### RECOMENDACIONES.

El Sub Modelo Histórico Cultural nos revela que el Patrimonio Vivo expresado en las comunidades campesinas, se encuentran principalmente en las áreas alto andinas y que son objeto de descuido y maltrato; evidenciando que su protección es una responsabilidad de la región entera. La violación de sus derechos por la amenaza de actividades extractivas (minería) debe realizarse de tal forma que se garantice su protección y cuidado de los recursos naturales que éstas necesitan para su supervivencia.

Respecto al sub modelo auxiliar Paisaje Cultural Pre Hispánico, el modelamiento nos revela que está representado básicamente en las capitales de las provincias donde se encuentran restos y evidencias que deben ser protegidas.

Una situación similar se expresa en el sub modelo auxiliar Paisaje Cultural Colonial Republicano, debido a que están relacionados, siendo una realidad que a través de la historia las capitales y principales ciudades, pueblos, etc. se han ido consolidando, siendo precisamente en estos lugares donde se concentran la mayor cantidad de expresiones arquitectónicas y artísticas.

Es en el sub modelo auxiliar Paisaje Cultural donde encontramos una mayor redistribución del patrimonio, debido a que al ser nuestra población el resultado del mestizaje de culturas por fenómenos migratorios ocurridos durante muchos años, es que las tradiciones y costumbres se han ido mezclando, generando el enriquecimiento de la cultura ya existente. Sin embargo también se ha paulatinamente el debilitamiento de

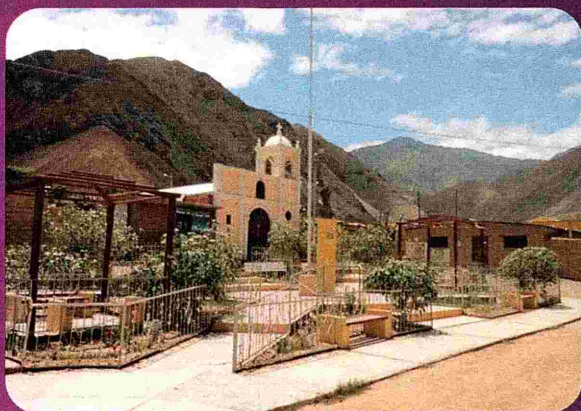
tradiciones propias de Tacna por este fenómeno migratorio y posterior mestizaje, por lo cual es función de las autoridades recuperar este potencial cultural y revalorarlo a fin de no perder la esencia de nuestras raíces históricas.

Finalmente el Sub Modelo Histórico Cultural representa una radiografía de todo lo mencionado, graficando adecuadamente nuestro potencial cultural e histórico y poniéndonos alerta respecto a las áreas descuidadas y marginadas que encontramos en nuestro territorio. Su protección garantizará que nuestra identidad cultural este vigente y creará un recurso invaluable para nuestra Región.



## 8.

## BIBLIOGRAFIA



## 8. BIBLIOGRAFIA.

- Dirección Regional de Cultura - INC.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Compendio Estadístico Tacna INEI – 2008 – 2009
- Síntesis Tacna – Enero 2001; elaborado por el departamento de Estudios y Proyectos del Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Arequipa.
- Ley General del Patrimonio Cultural de 2004.

## PAGINAS WEB

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Departamento\\_de\\_Tacna](http://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Tacna)
- [http://www.arqueologiadelperu.com.ar/bb\\_mirave.htm](http://www.arqueologiadelperu.com.ar/bb_mirave.htm)
- <http://valerape.bitacoras.com/>
- <http://franciscoantoniodezela.blogspot.com/2011/11/guia-bibliografica-de-la-region-de.html>
- <http://www.reporterodelahistoria.com/2010/12/filman-documental-sobre-zela.html>
- <http://franciscoantoniodezela.blogspot.com/2011/03/francisco-antonio-de-zela-primer-grito.html>
- <http://www.mincetur.gob.pe>
- <http://www.turismotacna.com/>

## ANEXOS

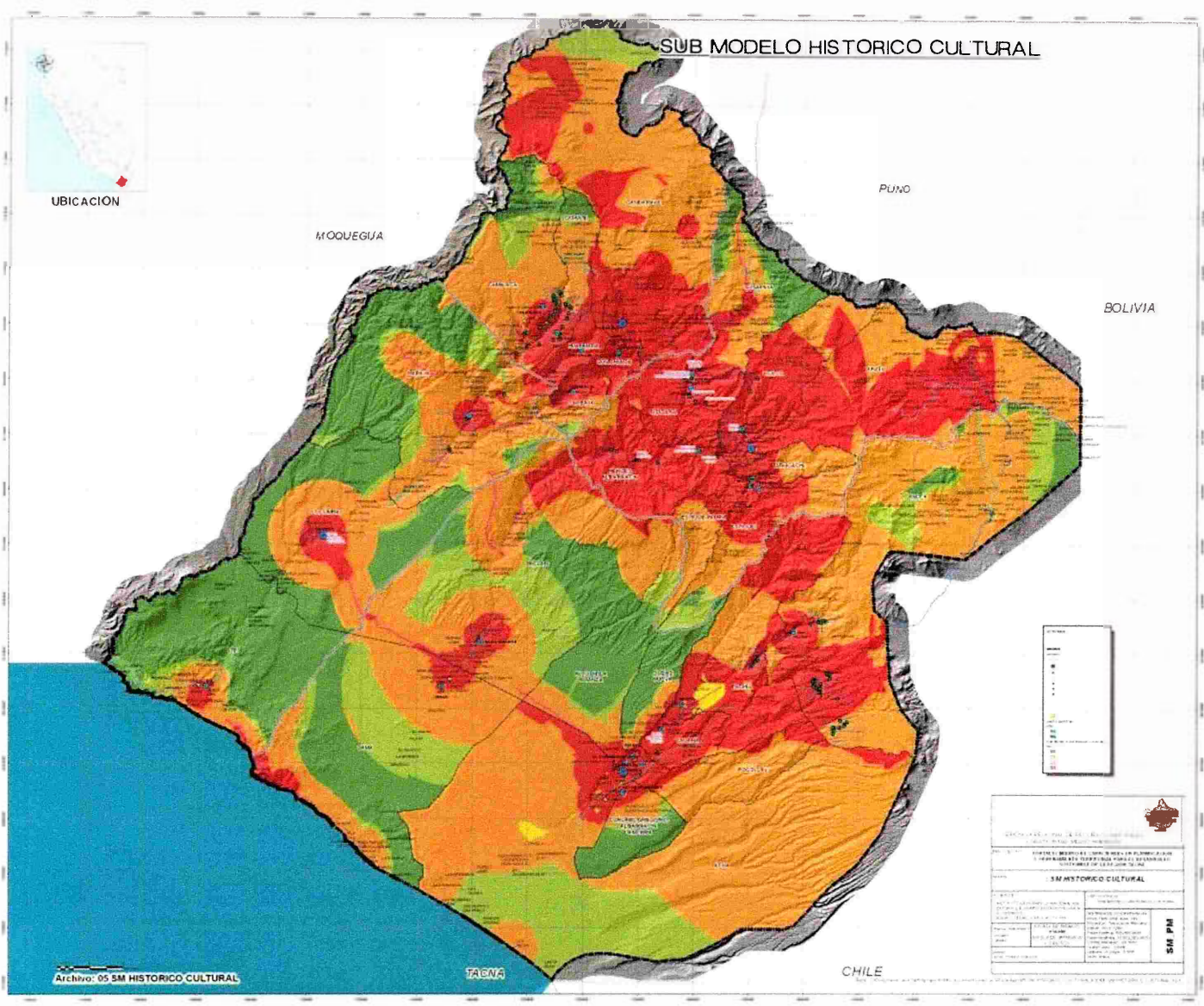
- Anexo 1. Sub Modelo Histórico Cultural  
 Anexo 2. Estructura del Sub Modelo Histórico Cultural.  
 Anexo 03, Actas de reunión de la Comisión Técnica Regional.



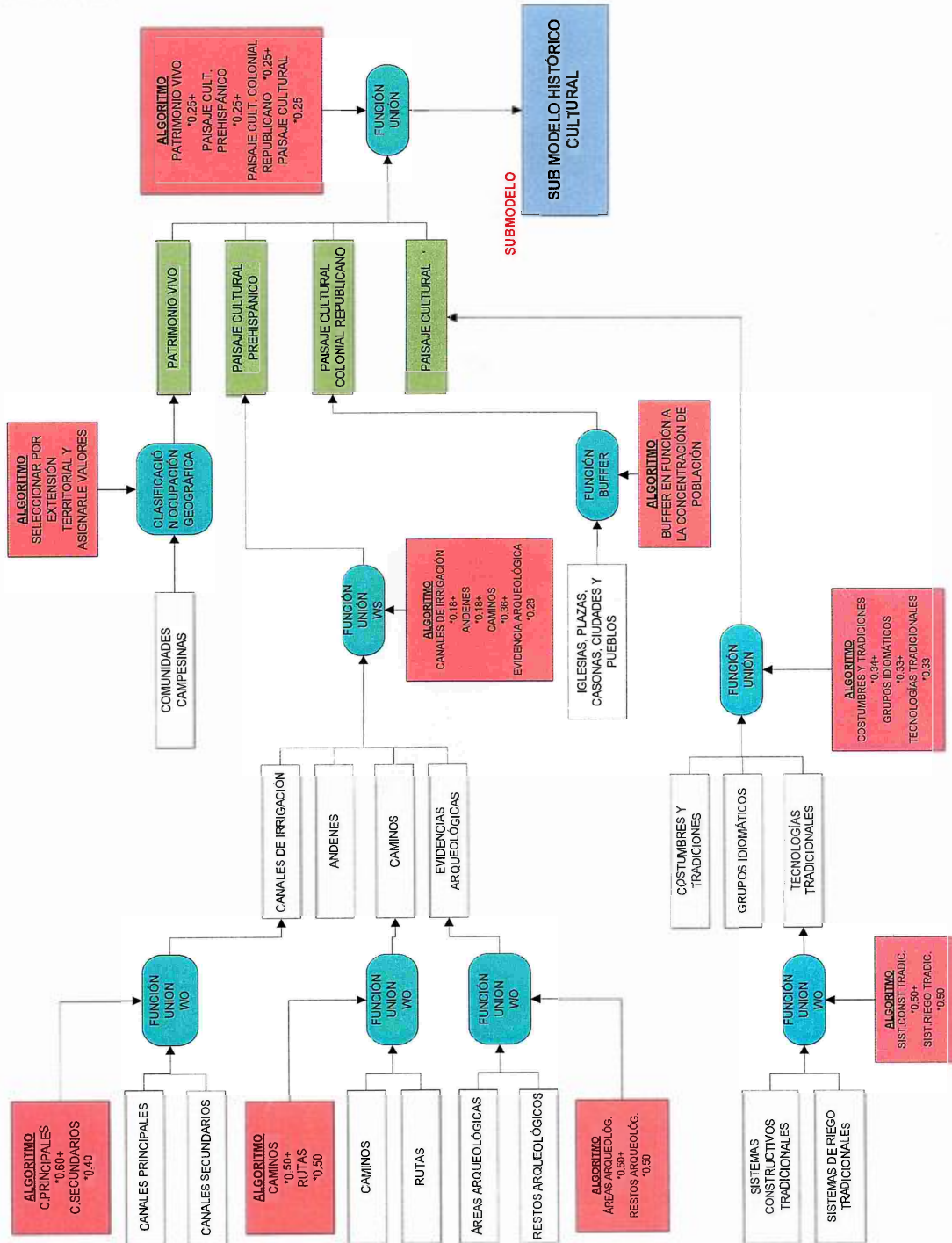


# ANEXOS

Anexo 01, Sub Modelo Histórico Cultural



Anexo 02, Estructura del sub modelo histórico cultural.



Anexo 03, Actas de reunión de la Comisión Técnica Regional.



Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TACNA

ACTA DE REUNION DE LA COMISION TECNICA REGIONAL VALIDACION DEL SUB MODELO HISTORICO CULTURAL

Fecha: Viernes 16 de Diciembre de 2011  
 Hora programada: 11.30 horas  
 Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Tacna

Siendo las 11.30 horas del día viernes dieciséis de diciembre de 2011, se reúne en la Sala de Sesiones del GRT los miembros de la Comisión Técnica Regional:

	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	T/A
1.	Oscar Fernandez Andino	UNSBG	
2.	Alvaro Condori Luna	MPJB	T
3.	Felipe Chimana	ATFE Tacna	
4.	Carlos Vargas Mamani	Comunicación Tacna	A
5.	Hermilia Samiento Huanqui	h DDT-C	A
6.	Gerardo Marín Lago	MPC	T
7.	Elvira Bedoya	ALPT	T
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

PROYECTO SNIP 61712 "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION TACNA"





Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			

*[Handwritten signatures]*

Para la siguiente agenda:

- Presentación del sub modelo de Histórico Cultural.
- Firma de acta de Validación del sub modelo Historico Cultural.

*[Handwritten signatures]*

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

PROYECTO SNIP 61712 "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN TACNA"





Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

1. El especialista inicia la exposición con la explicación de las variables sub modelo en mención; patrimonio vivo, paisaje cultural prehispánico, paisaje cultural colonia, republicano, paisaje cultural.
2. El representante de la UPT, Sr. Carlos Vicente pregunta si se están considerando los hitos actuales en el sub modelo, a lo que el especialista contesta que estos datos se encuentran en el sub modelo.
3. El representante de IMARPE Sr. Ygor Sanz, consulta si el sector gastronómico está incorporado en el sub modelo, por lo que el especialista confirma su inclusión.
4. El representante de la UPT consulta como se registra la cultura urbana actual dentro del sub modelo, el especialista comenta que esto se encuentra integrado en el sub modelo mencionado.

ACUERDOS.-

1. Se acuerda validar el sub modelo Histórico Cultural..
2. Se acuerda publicar en la página web la información resultante de la presente reunión de validación.

Siendo las 12.15 horas se finaliza la presente sesión, con la firma de los miembros en señal de conformidad.

*[Handwritten signature]*  
 00498857  
 Gerardo Mendiola  
 Plata de PPC.

*[Handwritten signature]*  
 Carlos Villegas Quispe

*[Handwritten signature]*  
 SIMON LONDRA LUNA  
 MPSP

*[Handwritten signature]*  
 Oscar Sarmiento Ceballos  
 URSAC

*[Handwritten signature]*  
 Sr. Elyseo Berrios Jimenez

*[Handwritten signature]*  
 Elisavinda Villegas Jimenez

*[Handwritten signature]*  
 Sr. Herminia Sarmiento Ocampo  
 D. R. T. y C.

PROYECTO SNIP 61712 "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN TACNA"

